



ASAMBLEA — 37º PERÍODO DE SESIONES

COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión 12: Ente de financiación internacional para la seguridad operacional de la aviación (IFFAS)**ACTIVIDADES DEL ENTE DE FINANCIACIÓN INTERNACIONAL PARA LA SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN (IFFAS)**

(Nota presentada por el Consejo de la OACI)

RESUMEN

En la Resolución A36-5 de la Asamblea, Ente de financiación internacional para la seguridad operacional de la aviación (IFFAS), se pide al Consejo que presente al siguiente período de sesiones ordinario de la Asamblea un informe respecto a las actividades del IFFAS, incluyendo una evaluación del rendimiento y los estados financieros auditados. En consecuencia, el presente informe incluye los estados financieros de 2007, 2008 y 2009, e información sobre las contribuciones recibidas hasta el 30 de junio de 2010.

El IFFAS fue establecido por el Consejo de la OACI el 4 de diciembre de 2002 y entró en funcionamiento el 18 de junio de 2003. El objetivo del IFFAS es asistir a los Estados contratantes en el financiamiento de proyectos relacionados con la seguridad operacional para subsanar las deficiencias detectadas principalmente mediante el Programa universal OACI de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP), para los cuales esos Estados de otro modo no pueden financiar ni obtener los recursos financieros necesarios. Al 30 de junio de 2010, las contribuciones recibidas ascendían a \$4 351 407 EUA, monto que permitió al IFFAS seguir aplicando su mecanismo de financiamiento.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea tomar nota del contenido de este informe.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con el Objetivo estratégico A.
<i>Repercusiones financieras:</i>	No hay repercusiones financieras para el Presupuesto del Programa regular de la OACI ya que el IFFAS es una actividad extrapresupuestaria.
<i>Referencias:</i>	<i>Resoluciones vigentes de la Asamblea (al 28 de septiembre de 2007) (Doc 9902)</i>

1. NOVEDADES DESDE EL 36º PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA

1.1 El Presidente del Consejo nombró a 11 miembros del Órgano rector del IFFAS para el trienio que comenzó el 15 de junio de 2009. El Órgano rector del IFFAS ha celebrado cinco reuniones que se exponen a continuación.

1.2 En su 10ª reunión (7 de febrero de 2008) el Órgano rector aprobó un subsidio de \$94 500 EUA para el proyecto relativo al Desarrollo de la seguridad operacional y el mantenimiento de la aeronavegabilidad en la Comunidad de Estados Independientes (CEI). El Órgano rector convino en recomendar que el Consejo enmiende el Estatuto administrativo del IFFAS a fin de que el Órgano rector apruebe subsidios y préstamos sin intereses, caso por caso, basándose en lo que el Órgano rector estime conveniente. Asimismo, se convino en adoptar una política de disolución para cumplir con la responsabilidad jurídica descrita en el Estatuto administrativo del IFFAS.

1.3 En su 11ª reunión (26 de junio de 2008) el Órgano rector tomó nota de que el Consejo, en su 12ª sesión del 183º período de sesiones, celebrada el 20 de marzo de 2008, enmendó el Artículo 4.5 del Estatuto administrativo del IFFAS, para dar más flexibilidad al otorgamiento de subsidios y préstamos. Asimismo, a fin de cumplir con el Artículo 14.1 del Estatuto administrativo, el Consejo aprobó los principios relativos al desembolso de los activos remanentes en el IFFAS en caso de la disolución del mismo. El Órgano rector aprobó un subsidio de \$200 000 EUA y un préstamo sin intereses de \$102 100 EUA para el proyecto relativo al mejoramiento de la capacidad de vigilancia de la seguridad operacional en Djibouti, así como un subsidio de \$52 000 EUA para el Desarrollo de la seguridad operacional y el mantenimiento de la aeronavegabilidad en la Comunidad de Estados Independientes (CEI). El Órgano rector asimismo aprobó, por correspondencia después de su 11ª reunión, un subsidio de \$85 438 EUA para el desarrollo cooperativo de los servicios de meteorología aeronáutica en la región de Africa occidental y central (CODEVMET WACAF).

1.4 En su 12ª reunión (26 de febrero de 2009) el Órgano rector aprobó un subsidio de \$178 000 EUA para el proyecto relativo al establecimiento de organizaciones regionales de vigilancia de la seguridad operacional (RSOO) para los Programas de desarrollo cooperativo de la seguridad operacional y el mantenimiento de la aeronavegabilidad (COSCAP) en Asia. El Órgano rector pidió a la Secretaría que preparara un proyecto de nota de estudio de la Asamblea, para su consideración en el siguiente período de sesiones ordinario de la Asamblea, sobre la posibilidad de eximir al IFFAS de una parte o de la totalidad de los gastos administrativos.

1.5 En su 13ª reunión (2 de julio de 2009) el Órgano rector convino en convertir en subsidios el préstamo de \$102 100 EUA ya aprobado para el proyecto relativo al mejoramiento de la capacidad de vigilancia de la seguridad operacional de Djibouti así como el préstamo de \$298 000 EUA ya aprobado para el COSCAP de los Estados del Grupo del Acuerdo de Banjul. El Órgano rector indicó que la decisión de convertir dichos préstamos en subsidios era una situación excepcional que no se aplicaría necesariamente a otros préstamos en el futuro.

1.6 En su 14ª reunión (25 de febrero de 2010), se presentó al Órgano rector una actualización respondiendo a su solicitud de enmendar el Estatuto administrativo del IFFAS a fin de que el Programa regular asuma una parte o la totalidad de los gastos administrativos del IFFAS. Se tomó nota de que el Consejo remitió este asunto para su examen por el Comité de Finanzas. El Órgano rector aprobó un subsidio adicional de \$36 020 EUA para el desarrollo de la seguridad operacional y el mantenimiento de la aeronavegabilidad en la CEI.

1.7 En su 15ª reunión (15 de junio de 2010), el Órgano Rector aprobó un subsidio de \$252 063 EUA para el COSCAP de la Comunidad para el Desarrollo de África Meridional (COSCAP-SADC) y un subsidio de \$154 400 EUA para el proyecto de los pequeños Estados insulares del Pacífico suroccidental. Por solicitud del Consejo, el Órgano Rector examinó el procedimiento que debía seguirse si el Consejo decidiera disolver el IFFAS.

1.8 Desde el 36º período de sesiones de la Asamblea, el IFFAS ha financiado ocho proyectos que han beneficiado a 64 Estados. Hasta la fecha se han otorgado 22 subsidios para los que se desembolsó un total de \$2,8 millones EUA para proyectos que beneficiaron a 83 Estados. Sólo se han aprobado dos préstamos y, como se indicó anteriormente, estos se convirtieron posteriormente en subsidios. El monto promedio de los subsidios ha sido de aproximadamente \$126 000 EUA.

2. EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO

2.1 Desde su establecimiento el 4 de diciembre de 2002, las contribuciones al IFFAS ascienden a unos \$4,4 millones de EUA. Las contribuciones anuales han ido disminuyendo desde 2005 y en 2009 tan sólo ascendieron a \$135 691 EUA, en tanto que al 30 de junio de 2010 ascendían a \$140 000 EUA. Al 30 de junio de 2010, el saldo aproximado disponible para la asistencia financiera y los gastos administrativos era de \$1,6 millones EUA.

2.2 El Secretario General de la OACI ha exhortado a los Estados y otras partes interesadas a contribuir al IFFAS mediante comunicaciones periódicas, lo que a su vez ha animado a los Estados a presentar solicitudes de financiación en el marco del IFFAS para proyectos relacionados con la seguridad operacional. En lo que respecta a la consecución de fondos, el presidente del Órgano rector se ha reunido en los últimos años con posibles contribuyentes y ha promovido al IFFAS en distintas conferencias.

2.3 La información disponible en la web aumenta las oportunidades de los posibles solicitantes que buscan información sobre el IFFAS de acceder fácilmente a los detalles pertinentes sobre la forma de obtener financiación del IFFAS.

3. GASTOS ADMINISTRATIVOS

3.1 Actualmente el IFFAS es una actividad extrapresupuestaria y, como tal, el IFFAS reembolsa a la OACI todos los gastos relacionados con la participación de la Secretaría de la OACI. La asistencia ofrecida por la Secretaría de la OACI en lo que respecta al examen de las solicitudes por el grupo de expertos, la celebración de reuniones del Órgano rector y la administración de contratos representa un costo significativo para el IFFAS y se ha determinado que dichos gastos deberían minimizarse a fin de que el IFFAS pueda proporcionar más asistencia para proyectos relacionados con la seguridad operacional.

3.2 El Órgano rector considera que los gastos administrativos del IFFAS siguen siendo muy elevados y que la Asamblea debería convenir en eximir al IFFAS de una parte o de la totalidad de los gastos administrativos. Toda decisión a este respecto podría requerir la enmienda de la Resolución A36-5 de la Asamblea y del Estatuto administrativo del IFFAS. El Órgano rector presentó al Consejo una propuesta de enmienda del Estatuto administrativo del IFFAS a fin de que el Programa regular de la OACI pueda absorber una parte o todos los gastos administrativos del IFFAS. El Consejo examinó dicha propuesta en su 188º período de sesiones y decidió remitirla al Comité de Finanzas para su consideración. El Comité de Finanzas reconoció los altos gastos administrativos e indicó que dichos gastos se reducirían si las reuniones del Órgano rector se celebraran en inglés únicamente. En su 190º período de sesiones el Consejo concluyó que, conforme a la Resolución de la Asamblea mediante la cual se creó el IFFAS, el presupuesto del Programa regular no debía absorber ningún gasto administrativo del IFFAS.

3.3 Los gastos administrativos del IFFAS desde su establecimiento ascienden a un total aproximado de \$0,4 millón EUA, o a aproximadamente 17% de la asistencia financiera suministrada. Para el ejercicio de 2009 los gastos administrativos ascendieron a \$58 579 EUA. Los gastos administrativos de 2009 incluyen la preparación y participación en las reuniones del Órgano rector del IFFAS (2 reuniones en 2009 para las que se prepararon 12 notas de estudio); los servicios de interpretación en las dos reuniones del Órgano rector del IFFAS, la preparación y participación en las reuniones del grupo de expertos (4 reuniones en 2009, más la numerosa correspondencia con los miembros del grupo de expertos); la elaboración del informe anual al Consejo; la elaboración de una nota de estudio del Consejo sobre la enmienda del Estatuto administrativo del IFFAS; el examen de las solicitudes de asistencia financiera en el marco del IFFAS (se examinaron 4 propuestas en 2009); el registro de las transacciones en las cuentas y la elaboración de los estados financieros anuales.

4. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A 2007, 2008 Y 2009

4.1 En los Apéndices A a C se incluyen los estados financieros del IFFAS para los períodos que terminan el 31 de diciembre de 2007, 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2009. En 2007, 2008 y 2009 se otorgaron subsidios por \$572 400 EUA, \$94 500 EUA y \$464 338 EUA respectivamente.

4.2 En el Apéndice D figuran detalles de las contribuciones recibidas al 30 de junio de 2010. Desde 2002 al 30 de junio de 2010 se recibieron contribuciones por un total de \$4 231 407 EUA. Además, desde 2002 al 31 de diciembre de 2009 se recibió un total de \$425 888 EUA en concepto de intereses.

— — — — —

APÉNDICE A

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

FONDO DEL ENTE DE FINANCIACIÓN INTERNACIONAL PARA LA SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN
CUADRO DE INGRESOS, GASTOS, ACTIVO, PASIVO Y SALDOS DE FONDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(en miles de dólares estadounidenses)

INGRESOS Y GASTOS	FONDO GENERAL	PLAN DE EXPERTOS ASOCIADOS	TOTAL	
			2007	2006
INGRESOS				
Contribuciones	419		419	685
Otros ingresos				
Ingresos en concepto de intereses	135	3	138	122
TOTAL INGRESOS	554	3	557	807
GASTOS				
Sueldos y gastos comunes de personal		9	9	31
Gastos generales de operación	36		36	40
Subsidios	572		572	95
Otros	7		7	8
TOTAL GASTOS	615	9	624	174
EXCEDENTE (DÉFICIT) NETO DE INGRESOS SOBRE GASTOS	(61)	(6)	(67)	633
SALDO DE FONDOS				
Rembolso de contribuciones		(60)	(60)	
Saldos de fondos al comienzo del ejercicio	2 752	66	2 818	2 185
SALDO DE FONDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	2 691		2 691	2 818
ACTIVO, PASIVO Y SALDO DE FONDOS				
ACTIVO				
Efectivo y depósito a plazo fijo	2 733		2 733	2 858
TOTAL ACTIVO	2 733		2 733	2 858
PASIVO				
Saldos entre fondos	42		42	40
TOTAL PASIVO	42		42	40
SALDO DE FONDOS				
Constituido por:				
Superávit acumulativo	2 691		2 691	2 818
TOTAL SALDO DE FONDOS	2 691		2 691	2 818
TOTAL PASIVO Y SALDO DE FONDOS	2 733		2 733	2 858

Certificado:



Carlo Reitano
Subdirector interino de finanzas

Aprobado



Ruwantissa Abeyratne
Secretario interino, Órgano rector del IFFAS

APÉNDICE B

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

FONDO DEL ENTE DE FINANCIACIÓN INTERNACIONAL PARA LA
SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN
CUADRO DE INGRESOS, GASTOS, ACTIVO, PASIVO Y SALDOS DE FONDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(en miles de dólares canadienses)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
INGRESOS Y GASTOS		
INGRESOS		
Contribuciones voluntarias	287	453
Ingresos en concepto de intereses	72	149
TOTAL INGRESOS	<u>359</u>	<u>602</u>
GASTOS		
Sueldos y costos de personal/expertos	58	10
Subsidios y otras transferencias	96	619
Otros gastos		46
TOTAL GASTOS	<u>154</u>	<u>675</u>
EXCEDENTE (DÉFICIT) NETO DE INGRESOS SOBRE GASTOS	<u>204</u>	<u>(73)</u>
Ganancia/(pérdida) por diferencia de cambio	637	
SUPERÁVIT/DÉFICIT DEL EJERCICIO	<u>841</u>	<u>(73)</u>
ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y equivalentes de caja	3 532	8
Saldos entre fondos		2 633
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>3 532</u>	<u>2 640</u>
TOTAL ACTIVO	<u>3 532</u>	<u>2 640</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Saldos entre fondos	51	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>51</u>	
TOTAL PASIVO	<u>51</u>	
PATRIMONIO NETO		
Superávit/(déficit) acumulado	3 481	2 640
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>3 481</u>	<u>2 640</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>3 532</u>	<u>2 640</u>

Certificado



Rahul Bhalla
Subdirector de finanzas

Aprobado:



Walter Amaro
Secretario, Órgano rector del IFFAS

APÉNDICE C
ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

FONDO DEL ENTE DE FINANCIACIÓN INTERNACIONAL PARA LA
SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN
CUADRO DE INGRESOS, GASTOS, ACTIVO, PASIVO Y SALDOS DE FONDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(en miles de dólares canadienses)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
INGRESOS Y GASTOS		
INGRESOS		
Contribuciones voluntarias	155	287
Ingresos en concepto de intereses	10	72
TOTAL INGRESOS	<u>166</u>	<u>359</u>
GASTOS		
Sueldos y costos de personal/expertos	67	58
Subsidios y otras transferencias	552	96
TOTAL GASTOS	<u>619</u>	<u>154</u>
EXCEDENTE/DÉFICIT NETO DE INGRESOS SOBRE GASTOS	<u>(453)</u>	<u>204</u>
Gnancias/(pérdida) por diferencia de cambio	(452)	637
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DEL EJERCICIO	<u>(906)</u>	<u>841</u>
ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y equivalentes de caja	2 555	3 532
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>2 555</u>	<u>3 532</u>
TOTAL ACTIVO	<u>2 555</u>	<u>3 532</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Saldo entre fondos		51
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>51</u>
TOTAL PASIVO		<u>51</u>
PATRIMONIO NETO		
Superávit/(Déficit) acumulativo	2 555	3 481
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>2 555</u>	<u>3 481</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>2 555</u>	<u>3 532</u>

Certificado



Bhalla Rahul

Aprobado:



Walter Amaro

APÉNDICE D
Contribuciones al IFFAS recibidas al 30 de junio de 2010
(en dólares estadounidenses)

	2002 (Nota 1)	2003	2004	2005	2006	2007	2008 (Nota 3)	2009 (Nota 3)	2010	Total
Estados contratantes:										
Alemania			50 000		50 000	50 000				150 000
Angola	565									565
Arabia Saudita			100 000							100 000
Argelia	4 105	25 000	75 000							104 105
Argentina	6 715							3 200		9 915
Benin	256									256
Bolivia	517									517
Brunei Darussalam	662									662
Bulgaria	1 094									1 094
Camerún	237									237
Chile		4 891		14 000		10 000	9 891			38 782
China	10 000			300 000						310 000
Congo	253									253
Egipto	2 732			20 000				9 253		31 985
Estonia	1 100									1 100
Etiopía	484									484
Federación de Rusia			120 000	120 000	120 000	120 000	120 000	120 000	120 000	840 000
Francia	90 790			260 080	379 191					730 061
Gabón	253									253
Georgia								3 238		3 238
Guinea	383									383
Hungría	680									680
India	6 877				34 000	16 000				56 877
Islas Cook	552									552
Italia	26 101									26 101
Jordania	884									884
Kenya	820									820
Kuwait	2 129									2 129
La ex República Yugoslava de Macedonia	130									130
Lesotho	188									188
Madagascar	708									708
Malawi	581									581
Mauricio	441									441
Mónaco	501									501
Mongolia	1 070									1 070
Nigeria		250 100				50 000			20 000	320 100
Nueva Zelandia						25 000	25 432			50 432
Omán	1 381									1 381
Países Bajos, Reino de los	27 500	25 000		58 030		36 260				146 790
Pakistán	1 754		7 000			10 000				18 754
Paraguay	249									249
Perú	175									175
Polonia	3 384									3 384
República de Corea	10 480				100 000	100 000	100 000			310 480
República Popular Democrática de Corea	225									225
República Unida de Tanzania	500									500
Samoa	785									785
Senegal	55									55
Singapur	7 236									7 236
Sudáfrica	5 461									5 461
Sudán	259									259
Swazilandia	441									441
Togo	291									291
Tonga				7 124						7 124
Túnez						2 000				2 000
Uganda	725									725
Otros contribuyentes:										
Transferencia de fondos (Resolución 34-1 de la Asamblea) (comprendidos los intereses acumulados)		1 055 190								1 055 190
Consejo Internacional de Aeropuertos			2 000							2 000
Grupo ABIS					1 818					1 818
Subtotal	222 709	1 360 181	354 000	779 234	685 009	419 260	255 323	135 691	140 000	4 351 407
Intereses (nota 2)	3 435	3 596	21 998	66 027	119 123	134 658	68 148	8 903	0	425 888
Total	226 144	1 363 777	375 998	845 261	804 132	553 918	323 471	144 594	140 000	4 777 295

Nota 1: Distribución del superávit de efectivo al 1 de enero de 2002 (A33-23).

Nota 2: Los intereses correspondientes a 2008 y 2009 se convirtieron de CAD a EUA a la tasa promedio de cada año.

Nota 3: Las contribuciones recibidas en dólares canadienses figuran en dólares EUA a la tasa de cambio de la ONU vigente al momento de su recibo.